ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, Dgo. (SIASPA)
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 94.64% en los Ingresos y un 92.47% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 88.16%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 123,897,391 los Recursos Ejercidos por $ 130,298,088 y el Patrimonio informado de $ 139,845,242, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 13 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	4,857,431		4,857,431
Derechos	13,646,774		13,646,774
Contribuciones por Mejoras	5		5
Productos	30,001		30,001
Aprovechamientos	5,741,131		5,741,131
Participaciones	48,355,858	47,940,621	47,940,621
Ingresos Extraordinarios	52,468,046	63,070,079	63,273,079
Total	**125,099,246**		**135,489,042**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 2 Ext. 3 Ext. y 9 de fechas 13-dic-12, 22-ene-13, 29-ene-13 y 31-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 14.82%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	4,354,464	4,857,431	11.55%
Derechos	13,506,198	13,646,774	1.04%
Contribuciones por Mejoras	10,000	5	-99.95%
Productos	60,000	30,001	-50.00%
Aprovechamientos	5,141,286	5,741,131	11.67%
Participaciones	44,832,063	47,940,621	6.93%
Ingresos Extraordinarios	50,094,429	63,273,079	26.31%
Total	**117,998,440**	**135,489,042**	**14.82%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 48 BIS, 2 Ext. 3 Ext. y 9 de fechas 13-dic-12, 22-ene-13, 29-ene-13 y 31-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 10.85%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	48,265,058	50,186,170	3.98%
Servicios Generales	21,109,618	18,941,071	-10.27%
Materiales y Suministros	5,029,630	4,743,314	-5.69%
Inversiones de Activo Fijo	1,379,268	873,500	-36.67%
Obra Pública	31,687,814	32,911,986	3.86%
Transf. de Asistencia Social	8,971,143	8,825,287	-1.63%
Amort. e Int. Deuda Pública	12,235,902	8,807,714	-28.02%
Recursos Presupuestados de más o de menos con Relación a la Ley de Ingresos	-10,679,993	10,200,000	-195.51%
Total	**117,998,440**	**135,489,042**	**14.82%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 10.85%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

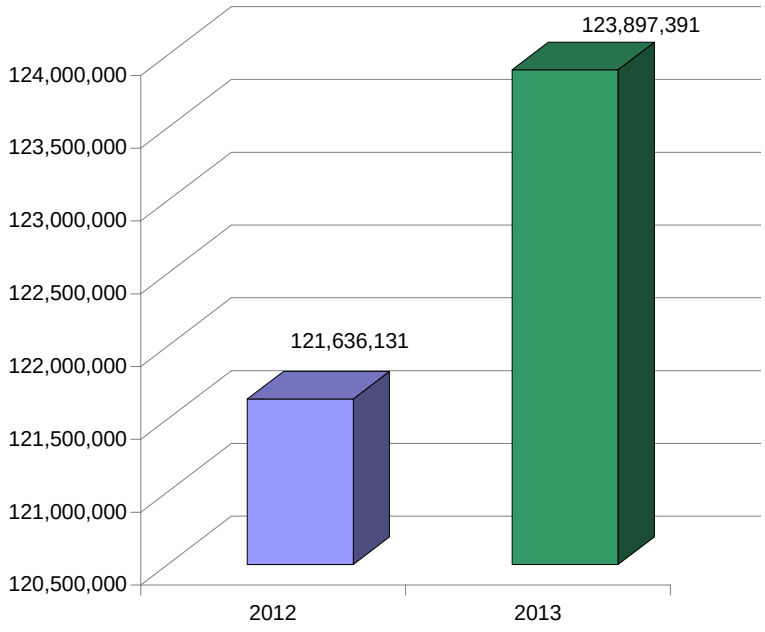
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	5,127,495	5,778,106	12.69%
Derechos	7,134,633	7,669,227	7.49%
Productos	1	0	-100.00%
Aprovechamientos	10,341,238	6,743,593	-34.79%
Ingresos Extraordinarios	53,783,671	55,066,161	2.38%
Participaciones	45,249,093	48,640,304	7.49%
Total de Ingresos	**121,636,131**	**123,897,391**	**1.86%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 1.86% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2012, de 2.11%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 1.86% se destacan las Participaciones en un 7.49% que significa $ 3,391,211, Ingresos Extraordinarios en un 2.38% que significa $ 1,282,490 e Impuestos en un 12.69% que significa $ 650,611.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	4,857,431	5,778,106	920,675
Derechos	13,646,774	7,669,227	-5,977,547
Contribuciones por Mejoras	5	0	-5
Productos	30,001	0	-30,001
Aprovechamientos	5,741,131	6,743,593	1,002,462
Total	**24,275,342**	**20,190,926**	**-4,084,416**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

20,190,926 - 79,875 / 24,275,342 - 6,400,000 = 1.125

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 12.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

20,190,926 / 123,897,391 = 0.163

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 16.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

5,778,106 / 20,190,926 = 0.286

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 28.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

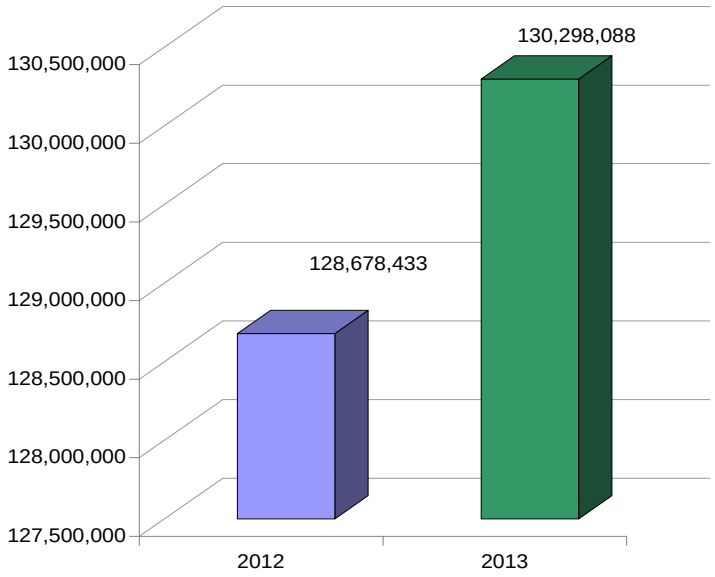
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	48,265,058	50,730,641	5.11%
Servicios Generales	21,109,618	20,294,697	-3.86%
Materiales y Suministros	5,029,630	4,743,314	-5.69%
Inversiones en Activo Fijo	1,379,268	873,500	-36.67%
Obra Pública	31,687,814	36,022,935	13.68%
Transferencias de Asistencia Social	8,971,143	8,825,287	-1.63%
Amortización e Int. de Deuda Pública	12,235,902	8,807,714	-28.02%
Total	**128,678,433**	**130,298,088**	**1.26%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 1.26%, que significa $ 1,619,655; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 13.68% que significa $ 4,335,121 y Servicios Personales en un 5.11% que significa $ 2,465,583. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 28.02% que significa $ 3,428,188, Servicios Generales en un 3.86% que significa $ 814,921.

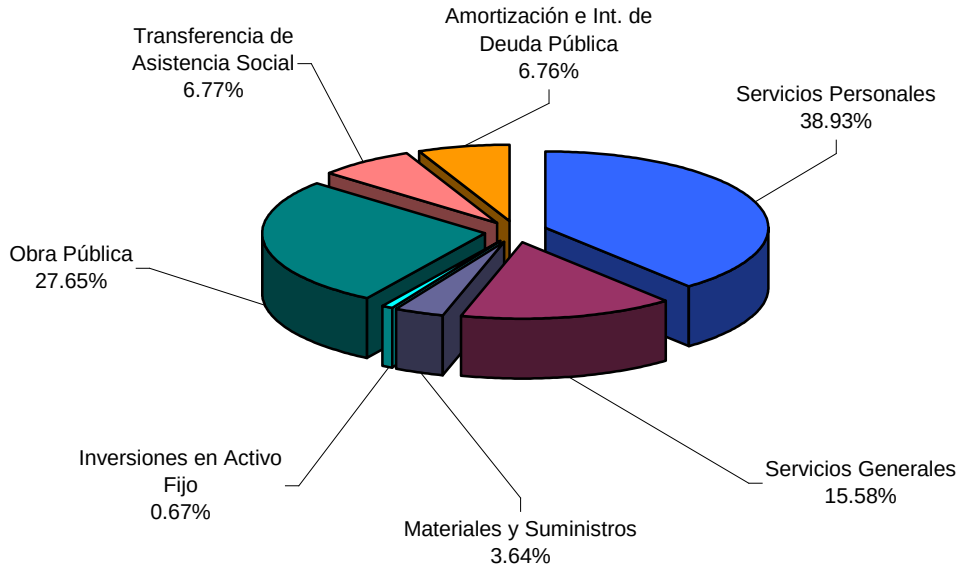
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	50,730,641	38.93%
Servicios Generales	20,294,697	15.58%
Materiales y Suministros	4,743,314	3.64%
Inversiones en Activo Fijo	873,500	0.67%
Obra Pública	36,022,935	27.65%
Transferencia de Asistencia Social	8,825,287	6.77%
Amortización e Int. de Deuda Pública	8,807,714	6.76%
Total	**130,298,088**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

20,190,926 / 50,730,641 + 20,294,697 + 4,743,314 = 0.266

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 26.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

123,897,391 / 130,298,088 = 0.951

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.9% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

48,640,304 + 53,070,079 / 130,298,088 = 0.781

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

873,500 + 36,022,935 / 123,897,391 = 0.298

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 29.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 42,622,331, ejerciendo durante 2013 $ 36,022,935, en 141 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	14,190,006	10,874,886	75.98	76.64	60	58	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	26,856,713	23,572,437	90.93	87.77	78	73		5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	1,575,612	1,575,612	100.00	100.00	3	3		
Total	**42,622,331**	**36,022,935**	**86.29**	**84.52**	**141**	**134**	**2**	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 86.29% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 141 obras aprobadas, informa la conclusión de 134, en proceso 2 y 5 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

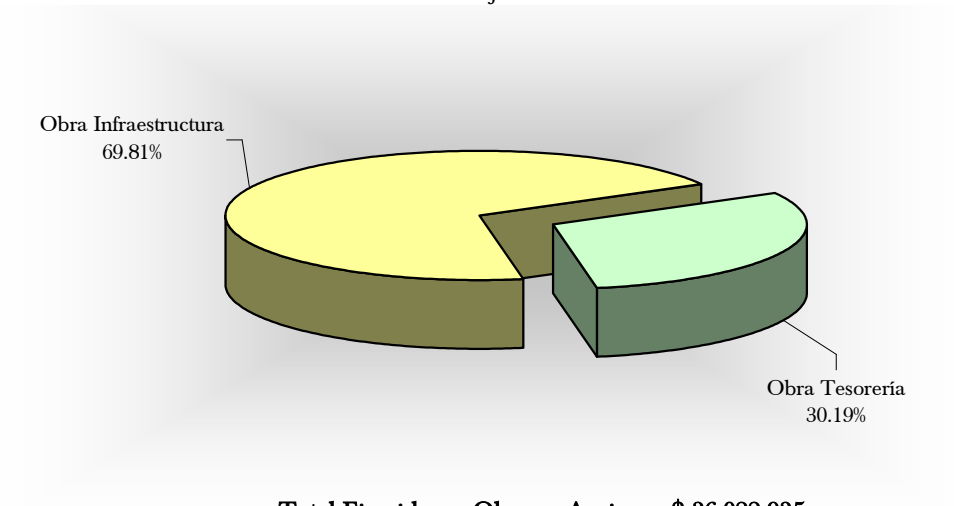
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal	2	4
Caminos Rurales		1
Total	**2**	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 30.19% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 69.81%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 36,022,935

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 3,284,276 menos un importe programado de más en obra por $ 1,145,571, se obtienen $ 2,138,705, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	3,284,276	3,284,276
Inversión Programada de Más	-1,145,571	-1,145,571
Total	**2,138,705**	**2,138,705**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

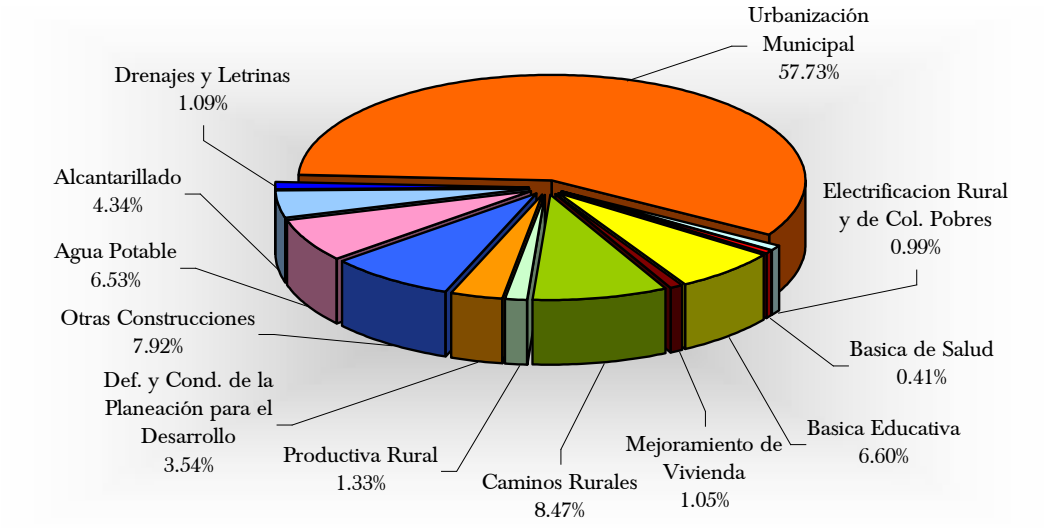
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**2,146,114**	**2,146,114**
Bancos	2,146,114	
Patrimonio	**7,409**	**7,409**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	7,409	
Total	**2,138,705**	**2,138,705**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 36,022,935

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	2,353,349	2,353,349	2,353,349	2,353,349		13	13		
Alcantarillado	1,562,882	1,562,882	1,582,883	1,562,883	-1	3	3		
Drenajes y Letrinas	393,857	393,857	393,857	393,857		1	1		
Urbanización Municipal	17,684,035	20,794,984	25,570,780	20,794,983	1	69	63	2	4

Electrificación Rural y de Colonia Pobres	358,078	358,078	358,078	358,078		2	2		
Básica de Salud	147,814	147,814	147,814	147,814		1	1		
Básica Educativa	2,376,613	2,376,613	2,376,613	2,376,613		14	14		
Mejoramiento de Vivienda	378,000	378,000	378,000	378,000		1	1		
Caminos Rurales	3,051,877	3,051,877	3,702,031	3,051,877		17	16		1
Productiva Rural	478,529	478,529	478,529	478,529		2	2		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,273,613	1,273,613	2,427,058	1,281,790	-8,177				
Otras Construcciones	2,853,339	2,853,339	2,853,339	2,853,339		18	18		
Total	**32,911,986**	**36,022,935**	**42,622,331**	**36,031,112**	**-8,177**	**141**	**134**	**2**	**5**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

36,022,935 / 32,911,986 = 1.095

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 109.5% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

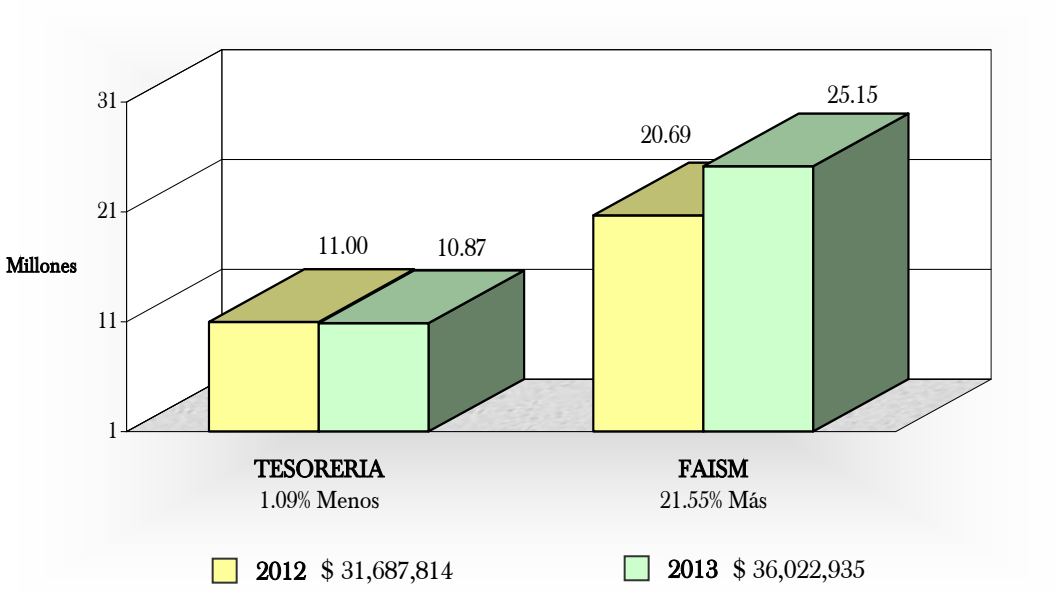
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 75,892,595, se destinó a Obra Pública $ 10,874,886, que representa el 14.33% y el 85.67% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 30,978,972, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 25,148,048, que significó el 81.18% y el 18.82% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

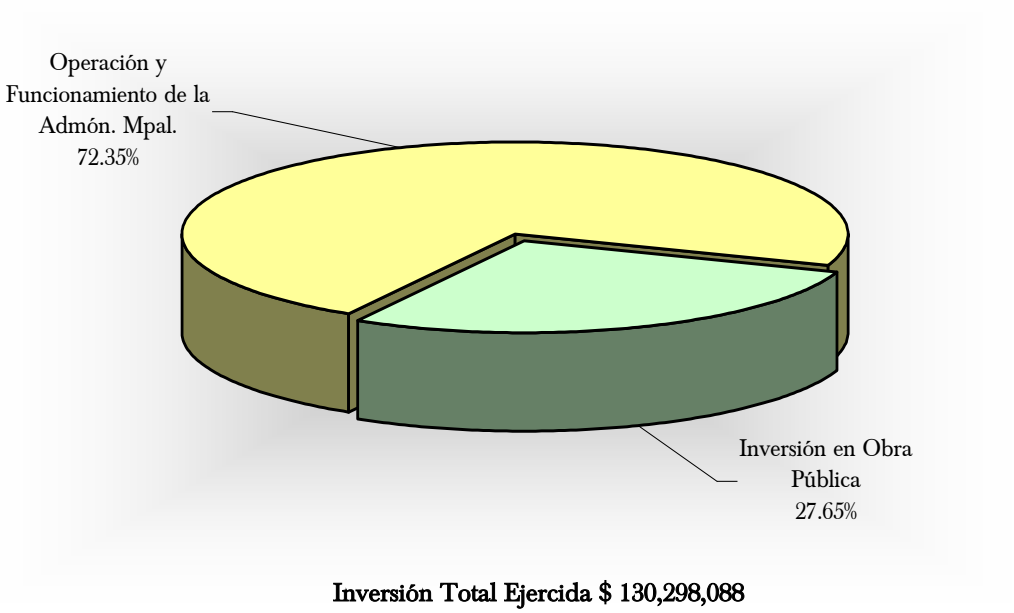


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 4,335,121, que representa el 13.68% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 130,298,088, destinó a Obra Pública y Acciones $ 36,022,935.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 130,298,088

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

36,022,935 / 130,298,088 = 0.276

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 27.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 36,022,935 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 31,758,079 que representa el 88.16% del total aplicado en obra.

De las 134 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 51 obras, lo que representa un 38.05%; 46 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 3 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 51 obras fiscalizadas; 37 obras se encuentran concluidas, 2 obras se encuentran suspendidas, 3 obras se encuentran en proceso, 8 obras se encuentran indeterminadas y 1 obra se encuentra no se ha iniciado, respecto a su operatividad 36 obras operan adecuadamente, 2 operan parcialmente (debido a que les faltan conceptos por ejecutar), 8 obras se encuentran indeterminadas (debido a que no se revisaron físicamente debido a la inseguridad donde se encuentran ubicadas) y 5 obras no operan (debido a que les faltan conceptos por ejecutar).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**28,498,633**	**26,059,054**
1	Agua Potable	Línea de Agua Potable en Calle Tanque	Cabecera Municipal	15,058	15,058
2	Agua Potable	Rehabilitación de Pozos Profundos	Cabecera Municipal	489,130	489,130
3	Agua Potable	Rehabilitación de Galerías 1 y 2	Cabecera Municipal	576,793	576,793
4	Agua Potable	Construcción de Línea de Agua de Abastecimiento	Bajíos del Pinto	232,223	232,223
5	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	El Terrero	208,620	208,620

6	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Ciénega de San José	257,374	257,374
7	Alcantarillado	Rehabilitación de Colector Sabinos, Valle Dorado y Francisco Villa	Cabecera Municipal	1,289,215	1,289,215
8	Alcantarillado	Rehabilitación de Colector 10 de Abril	Cabecera Municipal	191,513	191,513
9	Drenajes y Letrinas	Construcción de Letrinas	La Tembladora	393,857	391,480
10	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Las Vegas	Cabecera Municipal	315,000	315,000
11	Urbanización Municipal	Remodelación del Jardín Juárez	Cabecera Municipal	3,796,777	2,582,435
12	Urbanización Municipal	Alumbrado Publico Blvd. H. Colegio Militar Salida Tepehuanes	Cabecera Municipal	448,848	448,848
13	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular Bruno Martínez 2da. Etapa	Cabecera Municipal	1,401,653	1,401,653
14	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular Providencia	Providencia	299,502	299,502
15	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular Heberto Castillo	Cabecera Municipal	371,832	371,832
16	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Principal San Nicolás	San Nicolás	1,623,956	1,623,956
17	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Silvestre Revueltas	Cabecera Municipal	313,862	313,862
18	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Tanque	Cabecera Municipal	523,961	523,961
19	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Aldama	Cabecera Municipal	180,000	178,742
20	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Campiña	Cabecera Municipal	442,000	442,000
21	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Priv. Teneria	Cabecera Municipal	215,817	215,817
22	Urbanización Municipal	Obra Complementaria Blvd. H. Colegio Militar	Cabecera Municipal	1,100,000	1,100,000
23	Urbanización Municipal	Carpeta Asfáltica Acceso Blvd. H. Colegio Militar	Cabecera Municipal	122,773	122,773

24	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Avenida Tagarete 2da. Etapa	Cabecera Municipal	1,512,822	1,513,042
25	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Mezquital	Cabecera Municipal	480,000	480,000
26	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Arroyo del Tagarete Margen Derecho	Cabecera Municipal	276,888	276,888
27	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Calle Felicias y Marisol	Cabecera Municipal	230,457	230,457
28	Urbanización Municipal	Pavimentación de Concreto Hidráulico del Blvd.. Salida a Tepehuanes	Cabecera Municipal	4,952,064	3,835,690
29	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Multiples	Los Herrera	254,509	254,509
30	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Red de Distribución	La Campana	197,920	197,920
31	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica José María Morelos	José María Morelos	160,157	160,157
32	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme 2013	Varias Comunidades	378,000	378,000
33	Básica Educativa	Construcción de Servicios Sanitarios CBTF No. 2	Cabecera Municipal	240,000	134,552
34	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Jardín de Niños María Inés Leyva II Etapa	Cabecera Municipal	128,535	128,535
35	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela de Educación Especial	Cabecera Municipal	373,229	373,229
36	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Primaria	Altares	596,532	596,532
37	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela en Escuela Primaria	José Maria Morelos	808,394	808,394
38	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Soyupa - La Villita	Soyupa	420,000	420,000
39	Caminos Rurales	Carpeta Asfáltica y Riego de Sello en Camino Santiago Martínez	Martínez	69,329	69,329
40	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino La Traspasa – San Antonio	La Traspasa – San Antonio	199,182	199,182

41	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino La Villita – Santa Cruz de San Marcos	Santa Cruz de San Marcos	350,000	350,000
42	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino Nuevo San Diego – San Diego	San Diego	390,000	390,000
43	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Bajíos del Pinto – Salpicalagua	Bajios del Pinto	243,600	243,600
44	Caminos Rurales	Construcción de Puente en Tenerapa	Tenerapa	284,986	284,986
45	Caminos Rurales	Pavimentación de Camino Acceso a Pascuales	Pascuales	666,603	666,603
46	Productiva Rural	Construcción de Salones para Talleres Heberto Castillo	Cabecera Municipal	475,662	475,662
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**1,567,807**	**1,567,807**
47	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular Bruno Martínez I Etapa	Cabecera Municipal	700,956	700,956
48	Urbanización Municipal	Concreto Hidráulico Ave. Arroyo Tagarete	Cabecera Municipal	866,851	866,851
Tesorería Municipal				**1,691,639**	**1,365,064**
49	Otras Construcciones	Museo Silvestre Revueltas	Cabecera Municipal	500,000	166,885
50	Otras Construcciones	Rehabilitación de Casa de la Cultura	Cabecera Municipal	564,137	575,726
51	Otras Construcciones	Remodelación Atrio de la Iglesia Santo Santiago	Cabecera Municipal	627,502	622,453
			Total	**31,758,079**	**28,991,925**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,766,154 corresponde a saldos por ejercer, saldos no ejercidos, sobregiros, pagos en exceso y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	35,792	Proveedores	2,334,988
Bancos	5,490,309	Acreedores	3,409,801
Deudores Diversos	48,618	Retenciones por Pagar	1,591,261
Ant. a Prov. y Contratistas	516,522		
Almacén	39,275		
Subsidio al Empleo	151,205		
Total Activo Circulante	**6,281,721**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,336,050**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	41,295,742	Deuda Pública Largo Plazo	15,726,302
Edificios	77,030,952	**Total Pasivo a Largo plazo**	**15,726,302**
Maquinaria y Equipo	20,821,107		
Equipo de Transporte	6,667,665	**Total Pasivo**	**23,062,352**
Armamento	515,960		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,750,896		
Equipo de Comunicación	306,438	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	1,566,744	Patrimonio Acumulado	140,899,572
Herramientas	246,494	Superávit o Déficit del Ejercicio	-6,400,697
Obras en Proceso	6,423,875	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	5,346,367
Total Activo Fijo	**156,625,873**	**Total Patrimonio**	**139,845,242**
Total Activo	**162,907,594**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**162,907,594**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

6,281,721 / 7,336,050 = 0.856

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

23,062,352 / 162,907,594 - 6,423,875 = 0.147

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 14.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,336,050 / 23,062,352 = 0.318

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 31.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

15,726,302 / 23,062,352 = 0.682

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 68.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

123,897,391 - 130,298,088 = -6,400,697

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

Nota: El Déficit del Ejercicio se debe a que el Municipio omitió el registro del Ingreso por el préstamo de Banobras por $ 10,000,000, en el mes de Agosto de 2013.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**13,658,040**
Crédito 7954	4,329,714	
Crédito 7955	3,700,000	
Crédito 9532	5,628,326	
Deuda Pública Contratada		**10,000,000**
Crédito 11094	10,000,000	
Amortizaciones		**7,931,738**
Crédito 7954	1,367,278	
Crédito 7955	600,000	
Crédito 9532	5,628,326	
Crédito 11094	336,134	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**15,726,302**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

NOTA: La diferencia de $ 10,000,000 en el renglón de Contratación de Deuda Pública del Crédito No. 11094 del cuadro No. 15 Estado de Deuda Pública, el cuadro No. 16 Variación de la Deuda y el Anexo 1, se debe a que el Municipio omitió el registro del Ingreso por el préstamo de Banobras en el mes de Agosto de 2013 y solo registró la Contratación de la Deuda de dicho crédito

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	24,484,464	13,658,040	-44.22%
Contratación de Deuda	0	10,000,000	100.00%
Amortización	10,826,424	7,931,738	-26.74%
Saldo al 31 de Diciembre	13,658,040	15,726,302	15.14%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2013 es mayor en un 15.14% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 26.74%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	11,008,057 /	121,636,131 =	0.090	
2013	7,931,738 /	123,897,391 =	0.064	

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 9.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 6.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

875,976 / 130,298,088 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo publicado en el Periódico Oficial número 20 de fecha 6 de septiembre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 11 de fecha 7 de febrero de 2002.

V.1 Sistema de Aguas de Santiago Papasquiaro, Dgo.

(SIASPA)

V.1.1 Ingresos

El SIASPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $8,171,348, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

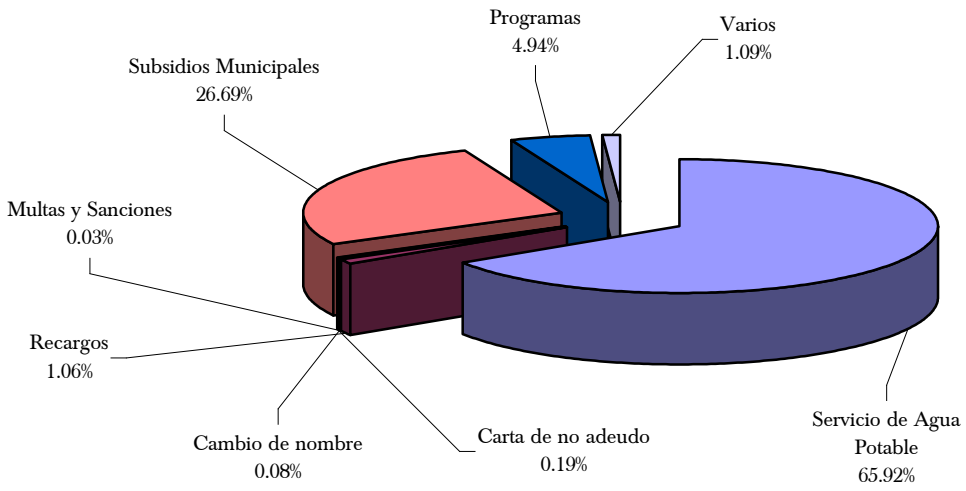
Cuadro No. 17

Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	5,386,709	65.92%
Aprovechamientos		
Recargos	86,603	1.06%
Multas y Sanciones	2,106	0.03%
Subsidios Municipales	2,181,064	26.69%
Servicios Diversos		
Cambio de nombre	6,700	0.08%
Carta de no adeudo	15,300	0.19%
Programas	404,056	4.94%
Varios	88,810	1.09%
Total	**8,171,348**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2013 y los Ingresos obtenidos por el SIASPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
6,400,000	8,171,348	1,771,348	27.68%

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,181,064 / 8,171,348 = 0.266

Este Indicador nos muestra que el SIASPA, para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 26.6%

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al SIASPA por $ 2,225,138 y el SIASPA informa subsidio recibido por $ 2,181,064, determinándose una diferencia de $ 44,074; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%.

V.1.2 Egresos

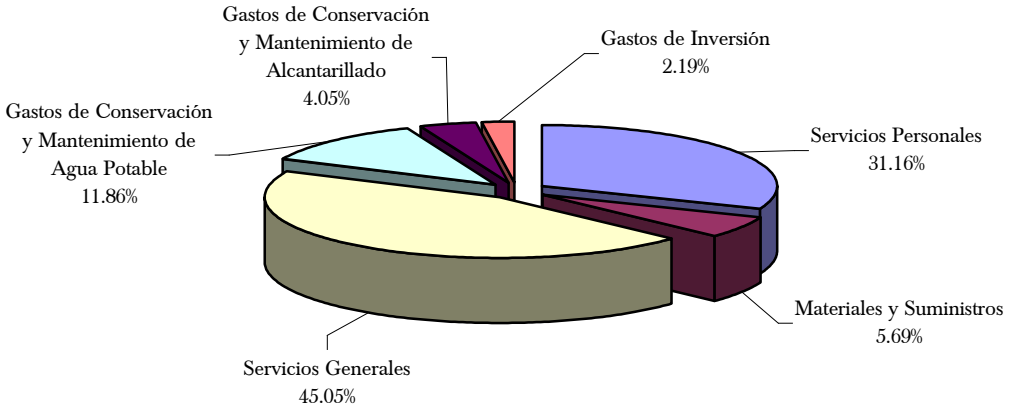
El SIASPA ejerció recursos durante 2013 por $ 13,148,246, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	4,097,561	31.16%
Materiales y Suministros	747,729	5.69%
Servicios Generales	5,923,808	45.05%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	1,559,718	11.86%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	531,228	4.05%
Gastos de Inversión	288,202	2.19%
Total	**13,148,246**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIASPA aplicó el 31.16% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al

personal administrativo y operativo y el 45.05% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; ambos son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	5,291,408	5,386,709	95,301	1.80%
Aprovechamientos				
Recargos	72,032	86,603	14,571	20.23%
Subsidios Municipales	2,371,370	2,181,064	-190,306	-8.03%
Multas y Sanciones	0	2,106	2,106	100.00%
Servicios Diversos				
Cambio de Nombre	3,700	6,700	3,000	81.08%
Carta de No Adeudo	0	15,300	15,300	100.00%
Programas	485,438	404,056	-81,382	-16.76%
Varios	980	88,810	87,830	8962.24%
Total	**8,224,928**	**8,171,348**	**-53,580**	**-0.65%**

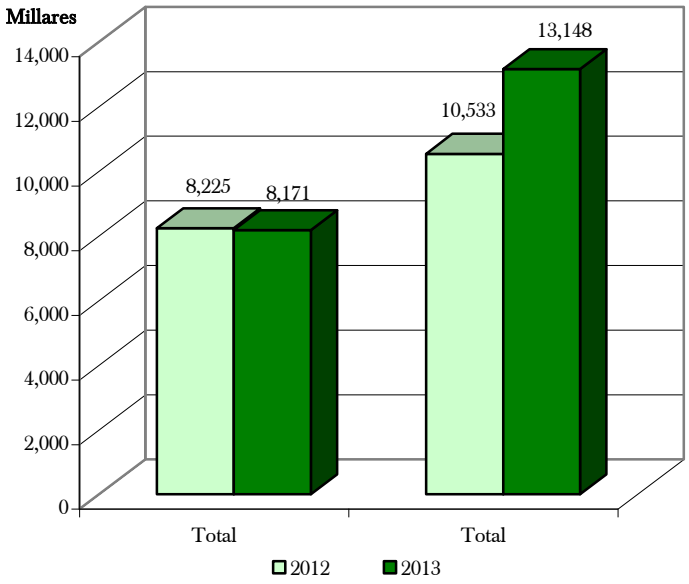
FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2012 y 2013

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,316,931	4,097,561	780,630	23.53%
Materiales y Suministros	655,506	747,729	92,223	14.07%
Servicios Generales	4,813,170	5,923,808	1,110,638	23.07%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	1,322,806	1,559,718	236,912	17.91%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	199,386	531,228	331,842	166.43%
Gastos de Inversión	225,030	288,202	63,172	28.07%
Total	**10,532,829**	**13,148,246**	**2,615,417**	**24.83%**

FUENTE: Información Preliminar del SIASPA de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2012 en un 0.65% y los Egresos aumentaron en un 24.83%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del SIASPA disminuyeron en un 4.62% y los egresos aumentaron en un 20.86%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

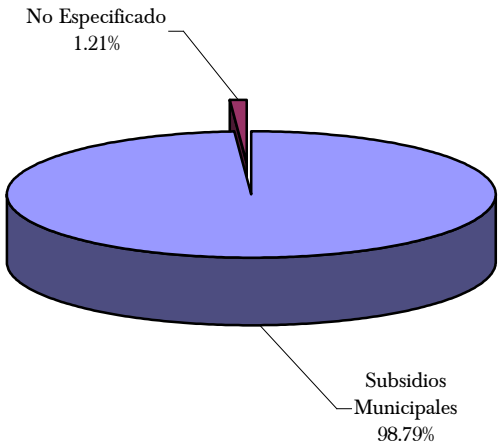
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 2,388,422, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,359,630	98.79%
No Especificado	28,792	1.21%
Total	**2,388,422**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2,359,630 / 2,388,422 = 0.987

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.7% de los Ingresos del ejercicio.

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 2,374,675 y el DIF informa subsidio recibido por $ 2,359,630, determinándose una diferencia de $ 15,045; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%.

V.2.2 Egresos

El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 2,172,167, en los conceptos que se muestran a continuación:

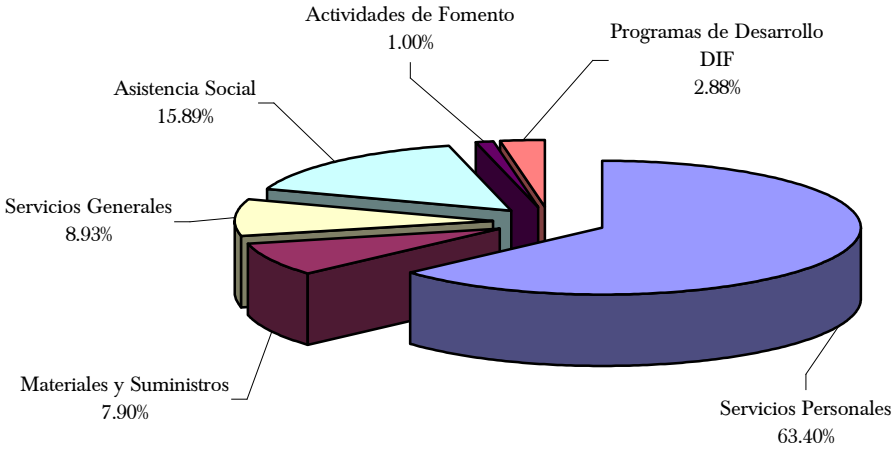
Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,377,252	63.40%
Materiales y Suministros	171,506	7.90%
Servicios Generales	193,866	8.93%
Asistencia Social	345,174	15.89%
Actividades de Fomento	21,820	1.00%
Programas de Desarrollo DIF	62,549	2.88%
Total	**2,172,167**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12

Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 63.40% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 19.77% en Asistencia Social, Actividades de Fomento y Programas de Desarrollo DIF.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	2,315,593	2,359,630	44,037	1.90%
No Especificados	36,750	28,792	-7,958	-21.65%
Total	**2,352,343**	**2,388,422**	**36,079**	**1.53%**

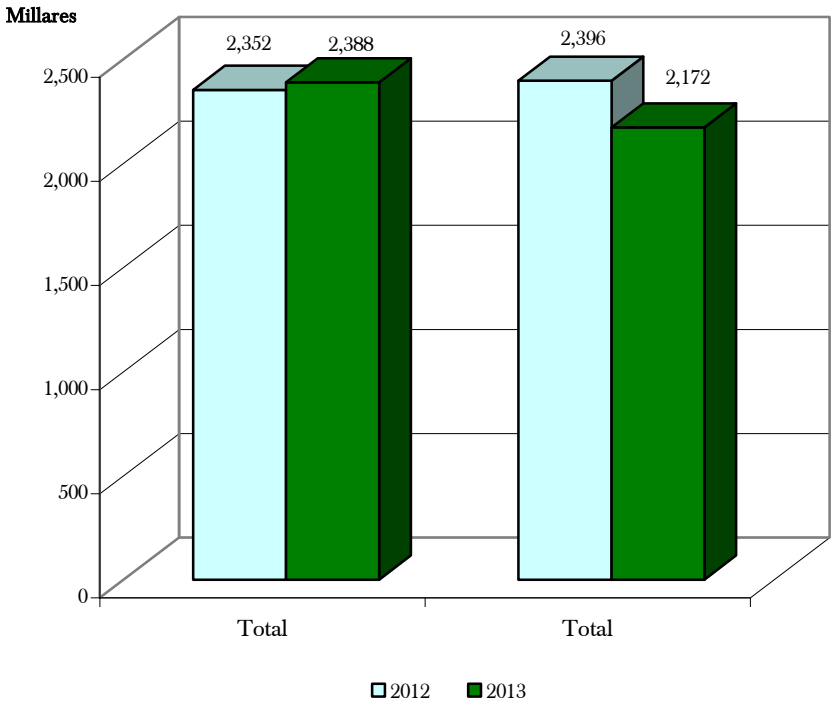
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,295,701	1,377,252	81,551	6.29%
Materiales y Suministros	223,396	171,506	-51,890	-23.23%
Servicios Generales	277,247	193,866	-83,381	-30.07%
Asistencia Social	529,267	345,174	-184,093	-34.78%
Actividades de Fomento	53,021	21,820	-31,201	-58.85%
Programas DIF	16,952	62,549	45,597	268.98%
Total	**2,395,584**	**2,172,167**	**-223,417**	**-9.33%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 1.53% y los Egresos disminuyeron en un 9.33%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron un 2.44% y los egresos en un 13.30%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,620,128

VI.1 Financieras por $ 1,319,066

Tesorería Municipal por $ 1,318,815

1. Traspaso entre fondos por $ 18,405
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,962
3. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 2,321
4. Falta de documentación justificativa por $ 1,287,064
5. Ingresos no registrados ni depositados (No Cuantificado)
6. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 6,063

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 251

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 251

VI.2 Obra Pública por $ 1,301,062

Tesorería Municipal por $ 2,432

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,432

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 662,557

1. Deficiencias técnicas constructivas por $ 105,000
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 195,207
3. Documentación comprobatoria improcedente por $ 64,268
4. Pagos indebidos o en exceso por $ 56,627
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 3,699
6. Erogaciones por préstamos entre fondos por $ 68
7. Falta de documentación justificativa por $ 156,000
8. Falta de documentación comprobatoria por $ 81,688

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 636,073

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 191,270
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 417,081
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 27,722

VI.3 Descentralizados por $35,122

Sistema de Agua del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo; por $35,122

1. Subsidio municipal no ingresado por $35,122

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Retenciones no enteradas
5. Saldos no ejercidos
6. Falta de expediente técnico

VI.3 Descentralizados
Sistema de Agua del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
2. Pago de indemnizaciones con irregularidades
3. Saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,284,538

VI.1 Financieras por $ 351,066

Tesorería Municipal por $ 351,066

1. Falta de documentación justificativa por $ 11,890
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 48,418
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 15,248
4. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 275,510

VI.2 Obra Pública por $ 933,472

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 933,472

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 933,472

VI.3 Descentralizados por $26,060

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo; por $26,060

1. Subsidio municipal no ingresado por $15,044
2. Falta de documentación comprobatoria por $11,016

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de expediente técnico modificado
2. Unidades de medida de conceptos de trabajo que no corresponden al sistema general de unidades de medida

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Santiago Papasquiaro, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**4,857,431**	**5,778,106**	**920,675**
Predial	3,928,551	4,177,724	249,173
Predial del Ejercicio	3,239,904	3,367,932	128,028
Predial de Ejercicios Anteriores	688,647	809,792	121,145
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	728,880	1,146,532	417,652
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	200,000	453,850	253,850
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**13,646,774**	**7,669,227**	**-5,977,547**
Por Servicio de Rastro	150,936	118,720	-32,216
Servicio de Panteones Municipales	89,556	220,245	130,689
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	86,164	73,815	-12,349
Fraccionamientos	20,850	0	-20,850
Cooperación para Obras Públicas	22,221	0	-22,221
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	6,400,000	0	-6,400,000
Del Ejercicio	4,480,000	0	-4,480,000
De Ejercicios Anteriores	1,920,000	0	-1,920,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	79,875	79,875
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	5,184,209	5,755,036	570,827

Expendios de Bebidas Alcohólicas	5,184,209	5,755,036	570,827
Expedición	150,000	153,450	3,450
Refrendo	5,034,209	5,601,586	567,377
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1	0	-1
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1	0	-1
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	1	0	-1
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1	0	-1
Servicio Público de Iluminación	1,692,834	1,421,536	-271,298
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**5**	**0**	**-5**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	-1
Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	-1
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	-1
Instalación de Alumbrado Público	1	0	-1
PRODUCTOS	**30,001**	**0**	**-30,001**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	1	0	-1
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	30,000	0	-30,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**5,741,131**	**6,743,593**	**1,002,462**
Recargos	90,730	170,107	79,377
Multas Municipales	**156,400**	**239,886**	83,486
Multas por Seguridad Pública	0	40,270	40,270
Multas por Seguridad Vial	0	199,616	199,616
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	1	0	-1
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	5,494,000	6,333,600	839,600
PARTICIPACIONES	**47,940,621**	**48,640,304**	**699,683**
Fondo General de Participaciones	30,350,618	30,845,417	494,799
Fondo de Fomento Municipal	13,387,098	13,508,699	121,601
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	43,649	71,212	27,563
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	577,733	632,817	55,084
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	133,022	374,031	241,009
Fondo Estatal	316,744	342,489	25,745
Fondo de Fiscalización	1,574,405	1,549,947	-24,458
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,474,069	1,232,409	-241,660

Fondo de Compensación ISAN	83,283	83,283	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**63,273,079**	**55,066,161**	**-8,206,918**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	10,000,000	0	-10,000,000
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	53,073,079	53,805,493	732,414
Aportaciones Federales Ramo 33	53,070,079	53,070,079	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	21,528,910	21,528,910	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	31,541,169	31,541,169	0
Rendimientos Financieros	3,000	0	-3,000
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	735,414	735,414
En Efectivo	0	735,414	735,414
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	200,000	1,260,668	1,060,668
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	1,260,668	1,260,668
Otras Operaciones Extraordinarias	200,000	0	-200,000
TOTAL DE INGRESOS	**135,489,042**	**123,897,391**	**-11,591,651**

Nota: El Municipio de Santiago Papasquiaro omitió el registro del Ingreso por el préstamo efectuado por Banobras por $ 10,000,000, en el mes de Agosto de 2013.

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**50,186,170**	**50,730,641**	**-544,471**
Sueldos al Personal del Municipio	36,198,052	36,432,726	-234,674
Sueldos	36,198,052	36,162,859	35,193
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	269,867	-269,867
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	4,013,987	4,187,741	-173,754
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	529,046	637,580	-108,534
Jubilaciones e Indemnizaciones	2,597,733	2,597,733	0
Aguinaldos	3,688,600	3,688,600	0
Pasajes y Viáticos	519,895	519,895	0
Honorarios	162,613	162,613	0
Despensa	2,013,244	2,040,753	-27,509
Fondo de Ahorro para el Retiro	463,000	463,000	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,743,314**	**4,743,314**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	357,453	357,453	0
Combustibles y Lubricantes	3,167,543	3,167,543	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	540,293	540,293	0
Artículos de Limpieza	119,905	119,905	0
Material Eléctrico	35	35	0
Libros, Revistas y Periódicos	81,760	81,760	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	133,191	133,191	0

Herramientas Menores	6,750	6,750	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	242,262	242,262	0
Otros Materiales y Suministros	94,122	94,122	0
SERVICIOS GENERALES	**18,941,071**	**20,294,697**	**-1,353,626**
Correos y Telégrafos	11,771	11,771	0
Teléfonos	546,951	546,951	0
Energía Eléctrica	1,289,901	1,291,203	-1,302
Alumbrado Público	9,937,471	11,288,966	-1,351,495
Agua Potable	540	540	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	578,243	578,243	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	51,650	51,650	0
Mantenimiento de Vehículos	780,137	780,137	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	238,258	238,258	0
Mantenimiento de Edificios	177,081	177,081	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1,986,874	1,986,874	0
Comisiones Bancarias	28,087	28,916	-829
Intereses Bancarios	18,406	18,406	0
Impresiones y Reproducciones	490,888	490,888	0
Difusión e Información	559,306	559,306	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	965,005	965,005	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	74,158	74,158	0
Primas y Gastos de Seguros	57,624	57,624	0
Pago de Impuestos	15,768	15,768	0
Fomento Deportivo	142,908	142,908	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	423,521	423,521	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	566,523	566,523	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**8,825,287**	**8,825,287**	**0**

Subsidios Educacionales	770,073	770,073	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	2,631,364	2,631,364	0
Subsidios al DIF	2,374,675	2,374,675	0
Donativos y Cooperaciones	3,049,175	3,049,175	0
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**873,500**	**873,500**	**0**
Bienes Muebles	71,355	71,355	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	49,955	-49,955
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	14,210	-14,210
Adquisición Equipo de Cómputo	0	7,190	-7,190
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	802,145	802,145	0
Terrenos	0	802,145	-802,145
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**32,911,986**	**36,022,935**	**-3,110,949**
Agua Potable	2,353,349	2,353,349	0
Alcantarillado	1,562,882	1,562,882	0
Drenaje y Letrinas	393,857	393,857	0
Urbanización Municipal	17,684,035	20,794,984	-3,110,949
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	358,078	358,078	0
Infraestructura Básica de Salud	147,814	147,814	0
Infraestructura Básica Educativa	2,376,613	2,376,613	0
Mejoramiento de Viviendas	378,000	378,000	0
Caminos Rurales	3,051,877	3,051,877	0
Infraestructura Productiva Rural	478,529	478,529	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	1,273,613	1,273,613	0
Otras Construcciones	2,853,339	2,853,339	0

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**8,807,714**	**8,807,714**	**0**
Amortización de Deuda Pública	7,931,738	7,931,738	0
Intereses de Deuda Pública	875,976	875,976	0
Pago de Adefas	0	0	0
			0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	10,200,000	0	10,200,000
TOTAL DE EGRESOS	**135,489,042**	**130,298,088**	**5,190,954**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".